



Parte de prensa N° 136  
Salta, miércoles 31 de julio de 2019

## **Ejecutarán proyectos para potenciar el desarrollo productivo de Salta Forestal**

La empresa estatal concesionaria de superficies fiscales realizará inversiones productivas para el desarrollo de puesteros y pastajeros de la zona. También regularizará situaciones relacionadas con la posesión de las tierras. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=o4TRk4KOetI>

## **Evaluaron los servicios sanitarios en los departamentos San Martín y Rivadavia**

Continuando con la evaluación semestral de los servicios sanitarios en la Provincia, los responsables de seis áreas operativas de los departamentos San Martín y Rivadavia presentaron datos de la gestión. ([Leer](#))

## **Docentes y empleados provinciales cobraron el sueldo con el 7.5% de aumento**

El pago de haberes corresponde a julio; las franjas uno y dos tienen disponibles sus sueldos en cajero. A la fecha los incrementos salariales llevan un acumulado del 25%. Desde ayer está disponible el Incentivo Docente. ([Leer](#))

## **Paraguay implementa el Modelo de Gobierno creado por Salta**

Al igual que con Colombia, Bolivia y Brasil, el Gobierno de Salta propone establecer espacios de articulación e intercambio con Paraguay para fortalecer e integrar las políticas sociales y la lucha contra la pobreza en América del Sur. ([Leer](#))

## **Realizarán una segunda etapa de ampliación en el hospital de Metán**

Las tareas cuentan con un presupuesto oficial superior a \$36 millones y abarcarán 628 metros cuadrados. El Gobierno provincial efectuó la apertura de sobres licitatorios. ([Leer](#))

## **Más de 130 tests de hepatitis C se realizaron en el hospital Señor del Milagro**

La institución sanitaria llevó adelante una campaña, en el marco del Día Mundial de la Hepatitis que se conmemoró el pasado 28 de julio. ([Leer](#))

**Más información:** [www.salta.gov.ar/prensa](http://www.salta.gov.ar/prensa)



## Ejecutarán proyectos para potenciar el desarrollo productivo de Salta Forestal

Como resultado de la recaudación en concepto de arriendo (inclusive multas en determinados casos), Salta Forestal desarrollará una serie de inversiones destinadas a fomentar el progreso productivo de puesteros y pastajeros que poseen emprendimientos en los lotes fiscales ubicados en las hectáreas concesionadas por la empresa provincial.

En el marco del proceso de regularización de la situación de la empresa, que concesiona un total de 44.000 hectáreas agrícolas en los departamentos Anta y Rivadavia, hasta 2018 se cobraron en percepción de arriendos \$107.806.568,65.- a las empresas Anta del Plata y Cresud. Quedan por ingresar a la provincia, aproximadamente \$82.000.000.- correspondientes a la campaña 2019, los cuales se deben abonar este año.

Los fondos proceden del cobro a las empresas concesionarias, producto de arriendo y otros conceptos. La empresa utilizará recursos genuinos en módulos de abatimiento de arsénico en las escuelas aledañas y en infraestructura, para que los puesteros y pastajeros de la zona comiencen a producir con tecnología en ganadería de punta y respetando las normas medioambientales vigentes. También se trabajará activamente para regularizar situaciones relacionadas con la posesión de las tierras.

A través de Anta del Plata ingresaron \$53.806.568,65.- por los períodos 2016-2017 y 2017-2018. Está pendiente el monto por la cosecha de 2019, calculado en \$35.000.000.- aproximadamente por el poroto y \$22.300.000.- aproximadamente por maíz, que se debe cancelar a fines de septiembre según protocolo.

Por su parte, Cresud abonó \$54.000.000.- por los períodos 2017-2018 y parte de la campaña 2019, que ya se cosechó y están pendientes \$25.000.000.- aproximadamente por cosecha de maíz de la campaña 2019, que deben abonarse a fines de setiembre. También existe un reclamo pendiente de \$23.000.000.- por un descuento de flete y comisión que realiza la empresa, el cual la Provincia considera inadecuado. Además existen litigios por otros \$40 millones de pesos.

Del monto cobrado, se descontarán los gastos operativos de Salta Forestal y el 50% volverá a la empresa para comenzar a ejecutar los proyectos mencionados. El otro 50% se distribuirá en los municipios de acuerdo a la Ley Nº 7623, modificada por Ley Nº 8087.

El trabajo se desarrollará en conjunto con instituciones privadas y públicas. Participarán las secretarías de Ambiente y Desarrollo Sustentable y de Recursos Hídricos del Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable, INTA, UNSa y Conicet.

## Evaluaron los servicios sanitarios en los departamentos San Martín y Rivadavia

El gabinete de Salud Pública, encabezado por el ministro **Roque Mascarello**, concretó en Aguaray la cuarta jornada evaluativa de los servicios sanitarios provinciales. En esta ocasión, el análisis se efectuó sobre la primera parte de las áreas operativas de la región Norte, integrada por los hospitales base de Alto La Sierra, General Mosconi, Salvador Mazza, Tartagal, Santa Victoria Este y Aguaray.



Previo a la exposición de los datos estadísticos por área, el Ministro presentó a los nuevos jefes de Programa. Ellos son: en Tuberculosis, Juan Pablo Castillo; en Farmacia, Marcela Mandrile; en Bioquímica, Marcela Dib. También presentaron disposiciones y pautas relacionadas con categorización de laboratorios y prácticas de acuerdo con niveles de complejidad, sistema de referencia y contrarreferencia en salud mental y adicciones, según nivel de resolución de cada efector y optimización en la administración de recursos humanos y financieros, entre otros aspectos del gerenciamiento sanitario.

El ministro Mascarello puso énfasis en que el objetivo de las evaluaciones no es buscar responsables de fallas, sino "ver cómo estamos funcionando, conocer la realidad en tiempo real con datos objetivos para saber dónde tenemos que mejorar y lograr una mejor prestación". En ese sentido, expresó su convencimiento de que "esta provincia puede y debe tener mejores indicadores de salud que los que hemos logrado con el esfuerzo de todos, que no es poca cosa, con la mortalidad infantil y materna en los índices más bajos de la historia de Salta".

El funcionario agregó que esos indicadores son los que se consideran en todo el mundo para valorar el funcionamiento de los sistemas de salud. "Bajamos la mortalidad infantil a menos de un dígito y la mortalidad materna a 1,5 por 10 mil nacidos vivos; eso es para sentirnos orgullosos de nuestro trabajo, pero no podemos bajar los brazos, debemos poner todo el esfuerzo para mejorar más y lo que haya que corregir lo vamos a hacer juntos, en función de nuestra misión".

También el titular de Salud Pública instó a que cada área operativa conforme su Consejo Asesor Sanitario, incluyendo a todas las instituciones de la comunidad.

Mañana jueves 1 de agosto, en Colonia Santa Rosa, continuará el análisis de los servicios sanitarios en el resto de las áreas operativas de la región Norte, con lo que se completará la evaluación de los efectores del interior provincial.

El lunes 5 se evaluarán los servicios del área Centro. Esta es la sexta ronda evaluativa provincial, modalidad que se desarrolla por tercer año consecutivo.

## **Reconocimiento**

En Aguaray, la directora de Coordinación de Epidemiología, Griselda Rangeón, entregó medallas a los responsables de laboratorio de Tartagal y Salvador Mazza, Stella Maris Gómez y Raúl Brito, en reconocimiento por su aporte en la certificación de la Argentina como país libre de paludismo.

Las distinciones fueron enviadas por la Secretaría de Gobierno de Salud de la Nación, como testimonio de reconocimiento por parte de la Organización Panamericana de la Salud.

## **Ofrecimiento del Rotary Club**

El ministro Roque Mascarello, junto a José Alfredo Fernández gerente general del hospital Presidente Juan Domingo Perón, recibió a directivos del Rotary Club Tartagal, quienes le informaron sobre la iniciativa de la institución de colaborar con el hospital en lo concerniente a salud pediátrica y materna.

Pablo Gonzalo Carrizo y Farid Obeid, presidente y vicepresidente respectivamente, entregaron al Ministro un anteproyecto de creación y acondicionamiento en el hospital,

de una sala de lactancia para facilitar la alimentación de los lactantes internados y garantizar las condiciones adecuadas para extracción y conservación de leche materna.

En un futuro, el objetivo de la entidad es el desarrollo de una guardia exclusiva para la atención de urgencias pediátricas.

Mascarello valoró la acción solidaria del Rotary Club Tartagal, agradeció la iniciativa de contribuir con el hospital y puso a disposición todo lo necesario para la concreción del proyecto. "Esta iniciativa está en consonancia con la política de salud, de promoción de la lactancia materna y cuidado integral de niños y madres. Estoy seguro de que el esfuerzo compartido hará las cosas más fáciles", finalizó.

## **Docentes y empleados provinciales cobraron el sueldo con el 7.5% de aumento**

El Ministerio de Economía informa que están disponibles en cajero los haberes correspondientes a julio. Según lo establecido por el Decreto 1046, los mismos se percibieron con un incremento del 7.5%, que a la fecha hacen un acumulado del 25%.

Tanto la primera franja integrada por los agentes del Ministerio de Educación, Poder Judicial, Ministerio Público, Policía de Salta y Servicio Penitenciario, como el segundo sector que incluye a los agentes de los organismos centralizados, descentralizados y autárquicos, tienen disponibles en cajero sus haberes. El incentivo docente se pagó ayer.

De esta forma el Gobierno Provincial cumple con el pago de salarios y sus respectivos incrementos. Hay que recordar que para los meses subsiguientes el incremento salarial será equivalente al porcentaje de inflación que informe el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). También se garantiza un piso del 38% de incremento salarial acordado para el corriente año, si la inflación fuera menor.

## **Paraguay implementa el Modelo de Gobierno creado por el Ministerio de la Primera**

El Gobierno Nacional de Paraguay puso en marcha el proceso de implementación del Modelo de Gobierno creado en Salta por el Ministerio de la Primera Infancia. Según informó el Ministerio de Desarrollo Social de Paraguay, "el lunes inició el primer taller de capacitación a técnicos de distintos ministerios, con el fin de realizar un proyecto piloto que permita recabar datos esenciales sobre primera infancia".

La actividad se desarrolla en la sede del Ministerio de Desarrollo Social, en el marco del acuerdo de cooperación que firmaron el Gobernador de Salta Juan Manuel Urtubey y el presidente paraguayo Mario Abdo Benítez en mayo pasado. Al igual que con Colombia, Bolivia y Brasil, el Gobierno de Salta propone establecer espacios de articulación e intercambio con Paraguay para fortalecer e integrar las políticas sociales y la lucha contra la pobreza en América del Sur.

La primera etapa de implementación inició con la formación de los equipos locales que tendrán a su cargo la coordinación de las pruebas piloto en el territorio. El Ministerio paraguayo informó que "el taller se extenderá hasta el 2 de agosto y desde el 5 hasta el 9 se realizará la toma de muestra en el distrito de San Antonio, departamento Central. El

adiestramiento se da en el marco del Proyecto Primera Infancia y cuenta con la cooperación del Gobierno de la Provincia de Salta”.

Cabe mencionar que el estado paraguayo anunció en abril pasado la utilización de las herramientas y metodologías del Ministerio de la Primera Infancia de Salta, para diseñar, ejecutar y monitorear las estrategias en el sector.

“El modelo de Primera Infancia es un método práctico de análisis y síntesis que se utiliza para comunicar y complementar los resultados de una investigación con los procesos de programación, ejecución y evaluación de cualquier tipo de acción, proyecto o estrategia transformadora. Esto permitirá dar respuestas más inmediatas a necesidades detectadas, y al desarrollo de políticas sostenibles en primera infancia y protección social”, anunció el Gobierno Paraguayo.

Al hacer referencia a la propuesta, el Ministro de Primera Infancia, Carlos Abeleira destacó que “bajar los indicadores no implica que las personas salgan de la pobreza. Hoy muchos estados ven la realidad a través de indicadores económicos o estructurales y según esta información ejecutan grandes obras e inversiones. Pero la realidad demuestra que las familias siguen igual. Es necesario un cambio de mirada gubernamental, las Políticas Públicas deben prestar especial atención a las personas y su proceso constitutivo.

En este sentido, desde Salta planteamos mejoras en las acciones públicas a través de la aplicación de Inteligencia Artificial para procesar Big Data. Generamos información integral, actualizada, nominalizada y georeferenciada de cada familia para trabajar políticas de fondo y al mismo tiempo identificar y atender casos particulares y urgentes. Esto nos ayuda a marcar trazabilidad en las políticas y anticipar posibles situaciones de riesgo o desviaciones antes de que ocurran”.

## **Realizarán una segunda etapa de ampliación en el hospital de Metán**

El Gobierno de la Provincia realizó la apertura de sobres licitatorios correspondientes a la construcción de la 2º etapa de ampliación del hospital del Carmen, ubicado en la localidad de San José de Metán. El acto fue encabezado por el secretario de Obras Públicas, Hugo De La Fuente.

Las tareas cuentan con un presupuesto oficial superior a \$36 millones y abarcará una superficie aproximada de 628 metros cuadrados, donde se ubicarán los sectores esterilización central, lavandería, sala de máquinas, central de gases médicos y morgue con sala de autopsias, office y jefatura de servicio.

Los trabajos tendrán un plazo de ejecución de 450 días corridos.

## **Más de 130 testeos de hepatitis C se realizaron en el hospital Señor del Milagro**

Como parte de las actividades de concientización, información y testeo de las hepatitis, el hospital Señor del Milagro llevó a cabo una campaña de testeo rápido para hepatitis C.



Las acciones se desplegaron en el marco del Día Mundial de la Hepatitis, que se conmemoró el pasado domingo 28 de julio.

En la ocasión, se concretaron 137 testeos y se asesoró a las personas que concurrían al nosocomio sobre la patología, sus síntomas, tratamientos y vías de contagio, entre otros aspectos.

Esta enfermedad ataca directamente al hígado, transmitiéndose fundamentalmente por sangre de una persona infectada, por vía sexual; también las madres pueden transmitir la infección a sus hijos durante el embarazo o el parto.

Generalmente la patología es asintomática, pero en ocasiones suele manifestarse a través de cansancio, náuseas, vómitos, fiebre, orina con coloración oscura, materia fecal de color claro, ojos y piel amarilla y dolor abdominal.

Por tal motivo, las autoridades del hospital convocan a todas aquellas personas que observen algunos síntomas, a consultar inmediatamente al médico clínico, previa solicitud de turno en la línea telefónica gratuita 148. También podrán pedir atención de manera personal, de lunes a viernes desde las 7, en ventanilla de Estadística.

Asimismo se insta a la población a realizarse controles bioquímicos o testeos para conocer su situación, con el objetivo de una detección temprana.

La Campaña fue organizada por el Programa Bioquímicos junto al Programa de ITS del nosocomio trabajando en articulación con el Programa de VIH, ITS y Hepatitis Virales del Ministerio de Salud Pública.

\* \* \*